

ferma, como lugar de encuentro con Dios y con los hombres, de la presencia de la comunidad eclesial, como signo e instrumento de salvación para la humanidad, así como la confrontación entre el «ser» y el «deber» ser que debe guiar la acción caritativa, sacramental y esperanzada de toda la pastoral sanitaria. En definitiva, un libro valioso, profundo y que iluminará muchos caminos y muchos interrogantes sobre la salud, el sufrimiento y la muerte.—JOSÉ GARCÍA FÉREZ.

DAVID SÁNCHEZ RUBIO, *Filosofía, Derecho y Liberación en América Latina*, Palimpsesto Derechos Humanos y Desarrollo, III, Desclée de Brouwer, Bilbao 1999, 311 pp., ISBN 84-330-1424-2.

«Liberación en América Latina», tema de reflexión y de publicación ampliamente conocido, sobre todo dentro del subcontinente latinoamericano desde los años sesenta. Esta obra de David Sánchez Rubio publicada dentro de la ya conocida colección Palimpsesto recoge la cuestión sobre todo desde las perspectivas filosófica (filosofía de la liberación) y jurídica (derecho alternativo), perspectivas no tan conocidas en Europa como la teológica (teología de la liberación).

En un estilo claro, en un lenguaje sencillo, el autor organiza su obra en torno a cinco capítulos precedidos de una breve introducción. A nuestro entender, un hilo conductor atraviesa todos los capítulos de la obra: precisar dentro del contexto latinoamericano las aportaciones de la filosofía al derecho desde la magnitud de la *liberación*.

Así, el primer capítulo (*Pobreza, liberación y ciencias sociales en América latina*) dibuja el marco donde se ha fraguado la reflexión sobre la liberación en América Latina. Dentro de la década de los setenta se indica: la teoría de la dependencia, la pedagogía de Paulo Freire, la teología de la liberación, la filosofía de la liberación; y en la década de los ochenta y noventa: los vientos democráticos y el movimiento del derecho alternativo.

Los dos capítulos siguientes (*Definición y orígenes de la filosofía de la liberación y Situación actual, tipología y tendencias afines*), están dedicados a la filosofía de la liberación. Presentan de forma sistemática los resultados de una profunda reflexión e investigación sobre la filosofía de la liberación: su definición, sus orígenes, sus principales corrientes (la historicista relacionada con el contexto mexicano y ontologista más cercana al mundo argentino), sus discusiones internas (en torno a la legitimidad del uso de la palabra liberación, al método de la filosofía de la liberación, al papel de la filosofía en el proceso de liberación, etc.); su tipología o corrientes doctrinales.

El capítulo cuarto (*Liberación y riqueza humana*) establece un primer puente entre la filosofía de la liberación y el derecho alternativo. Considera que el principio o concepto *liberación*, con todo lo que integra de referencias al respeto de los derechos humanos, a la justicia social, constituiría la instancia de legitimación de la legalidad formal. La liberación (filosofía de la liberación) aportaría así una primera legitimidad al derecho desde la base de una riqueza humana con todo lo que ésta integra, condiciones necesarias para su realización (derecho alternativo).

Establecida la relación entre filosofía de la liberación y derecho sobre la base de la legitimidad, el último capítulo (*Despotismo de la ley, legitimidad y trabajo vivo*) estudia las consecuencias de dicha vinculación. Se trata de la posibilidad de una concepción pluralista y participativa del derecho que cuestiona un mero cumplimiento servil de la ley. Se propone en consecuencia una aplicación crítica del derecho desde una articulación de las aportaciones del poder constituyente, del concepto de liberación, derechos humanos y democracia; una aplicación de la normativa jurídica concorde con los procesados sociales y jurídicos en los cuales la sociedad se ve envuelta.

A nuestro parecer, estamos ante una seria investigación sobre Filosofía y Derecho como cauces de realización de la liberación en América latina que además viene acompañada de una abundante documentación. El texto no carece de limitaciones. Pero no parece adecuado insistir sobre ellas ya que empañaría de manera innecesaria una obra excelente en su conjunto. Como mero ejemplo, creemos que el autor hubiera hecho mejor unificar los capítulos II y III, lo que evitaría la sensación de repetición que aparece en muchas páginas.—F. PODGA.

LUIS FERNANDO VÍLCHÉZ MARTÍN, *Televisión y Familia. Un reto educativo*, PPC, Madrid, 1999, 147 pp., ISBN 84-288-1580-1.

Este libro de L.F. Vílchez Martín es el resultado de un excelente trabajo de investigación en base a encuestas sobre el uso educativo de la televisión.

La obra consta de cinco partes más un apéndice que recoge los cuadros de las encuestas. La primera parte (*Partir de la realidad*) ofrece los primeros datos sobre el seguimiento de la televisión por los niños españoles: una media de 170 minutos diarios. La segunda parte (*Tres tesis para el debate social*) indica tres ámbitos que requieren una amplia reflexión por parte de la sociedad en su conjunto: el paso de la televisión familiar a una televisión individual que no congrega sino que disgrega; la necesidad de una educación para un uso crítico de la televisión; la corresponsabilidad de la familia, el Estado, las propias cadenas, las asociaciones de padres, el Defensor del pueblo, el Defensor del menor, etc., para un uso psicoeducativo de la televisión. La tercera parte (*Datos sobre televisión y familia en España*) aporta una multiplicidad de datos que permiten ponderar el impacto de la televisión en las familias y niños españoles: números de televisores, nivel de consumo, formas de ver la televisión (individualmente o en familia), etc. Diversas conclusiones se sacan en esta parte: escasa presencia de los padres en el uso de la televisión por los niños; pérdida de otros factores educativos como la lectura, el juego, la afición artística; excesiva influencia de la publicidad que afecta al bolsillo y genera la violencia. La cuarta parte (*Los supuestos educativos de los padres y la televisión*) analiza los criterios educativos que disponen los padres y profesores para afrontar la brutal ofensiva de la televisión en los niños. El panorama que dibuja el autor es bastante gris. La educación está llana de disonancias y desencuentros: se critica la competitividad, pero se educa para ello; se censura el consumismo, pero se da todo a la juventud; la televisión es mala, pero no hay orientaciones para su uso; asusta la agresividad, pero no hay